



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0033518/2010

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Bernice Castillo Delgado (Mat. 199409021), por el cual solicita se la autorice a cursar las asignaturas Bromatología General y Nutrición y Toxicología de la carrera de Farmacia;

ATENTO:

A lo informado y adjuntado por Área Enseñanza, fs. 3 a la 5;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 6;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

R E S U E L V E

Artículo 1º: Autorizar a la alumna Bernice Castillo Delgado (Mat. 199409021), a cursar las asignaturas Bromatología General y Nutrición y Toxicología de la carrera de Farmacia.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-**

RESOLUCIÓN N°

667


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC